

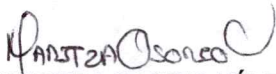
	<b>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE RISARALDA ESE</b> RISARALDA CALDAS NIT: 890.801.235-0	Proyectó: Profesional en Derecho
		Revisó: Equipo de Contratación.
		Aprobó: Gerente

### NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Ref. Contrato N° 135-2026

Señora **LAURA CECILIA RIOS GAVIRIA**, Subgerente de Talento Humano de la E.S.E., comunico a usted que ha sido designada supervisor del contrato de la referencia, con las siguientes obligaciones:

- Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con los requisitos de idoneidad profesional, de experiencia, amén de los legales y que su propuesta se ajusta a los requerimientos de la entidad.
- Revisar los informes de ejecución del objeto contractual y emitir concepto sobre el mismo.
- Certificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Verificar con el apoyo del Profesional Universitario de la ESE, la afiliación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral (Salud, pensiones y riegos laborales).
- Además le recuerdo que la tarea de supervisión en materia contractual, conlleva responsabilidades penales, fiscales y disciplinarias por la acción u omisión en el cumplimiento de sus obligaciones.

  
**MARITZA OSORIO VÉLEZ**  
Gerente

**SUPERVISOR**

  
**LAURA CECILIA RIOS GAVIRIA**  
Subgerente de Talento Humano